

Guayaquil, marzo 7 de 1.985

Señores
SOCIOS DE "BLOQUES C. LTDA."
Ciudad.-

De mis consideraciones:-

En cumplimiento de expresas disposiciones legales y estatutarias vigentes, me permite poner en su conocimiento y resolución de la Junta General de Socios de la compañía, que deberá aprobar los Balances y sus respectivos anexos correspondientes, al ejercicio económico certado al 31 de diciembre de 1.984, el siguiente informe:-

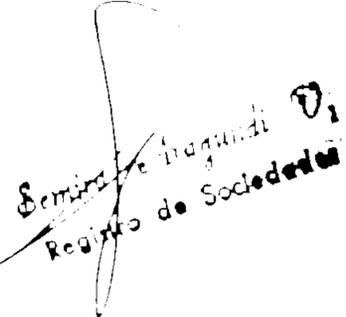
El señor Mauricio Vernaza Amador, en su calidad de Gerente General de la compañía, con la debida oportunidad me ha entregado el Balance General y mas anexos y estados de cuenta del ejercicio económico de la compañía certado al 31 de diciembre de 1.984, así como su respectivo informe.

He procedido a la revisión de dichos balances, así como de las cuentas, anexos, recibos, comprobantes, etc. y los he encontrado en orden y conforme.

Por los motivos expuestos, estimo que dichos documentos se encuentran correctos y ajustados a la documentación anexa que se me ha exhibido y encuadrados dentro de lo que la Ley indica, no teniendo observación alguna que hacer al respecto.

Atentamente,




Sembrador Inagundi
Registro de Sociedades

18 JUN. 1985

